

Implemental Systems Sociedad Limitada  
(Sucursal Ecuador)  
Estados Financieros  
31 de diciembre del 2015

Con el Informe de los Auditores Independientes

Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

### **Informe de los Auditores Independientes**

Al Representante Legal  
**Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

#### **Informe de los estados financieros**

- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como, el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

- 2 La administración de la Sucursal es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo descrito en el párrafo cinco Base para una opinión con salvedad, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.



auditricont  
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independ

- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Base para una opinión con salvedad**

- 5 De acuerdo a las disposiciones tributarias para el año 2015 se establece un límite para la deducción que corresponde al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, para los servicios de regalías, servicios técnicos, administrativos consultoría y similares. Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal ha recibido facturas de su Casa Matriz por concepto de gastos administrativos por US\$ 86.490,00. De acuerdo a la administración de la Sucursal esta disposición no afectaría a las operaciones efectuadas con la casa matriz considerando que se encuentran amparadas en el artículo 7.2 del Convenio para evitar la doble imposición suscrito entre España y Ecuador en el que se indica lo siguiente: "Cuando una empresa de un Estado Contratante desarrolle actividades en el otro Estado Contratante por medio de un establecimiento permanente situado en él, en cada Estado Contratante se imputarán al establecimiento permanente los beneficios que éste hubiera podido obtener de ser una empresa distinta y separada que realizase las mismas o similares actividades, en las mismas o similares condiciones y tratase con total independencia con la empresa de la que es establecimiento permanente". En caso de aplicar la normativa interna de forma preferente al Convenio se estaría incurriendo en un caso de doble imposición ya que la empresa matriz ha tributado en España por esas facturas según lo establecido en el Convenio y como se demuestra en el certificado de gastos en el exterior emitido conforme a la legislación ecuatoriana. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar el efecto de la aplicación de esta disposición, considerando que la administración de la Sucursal manifiesta que se encuentran amparados en el convenio para evitar la doble imposición.

## Opinión

- 6 En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales, ajustes, de haber alguno, como podría haberse determinado que son necesarios si hubiéramos podido satisfacernos del asunto descrito en el párrafo cinco de Base para una opinión con salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a dichos estados financieros.

## Otros asuntos

- 7 La Sucursal mantiene como un proveedor principal a su Casa Matriz que le suministra servicios y que se encuentra ubicada en un país con el cual Ecuador mantiene firmado un convenio para evitar la doble tributación, siempre que las empresas cumplan con las disposiciones tributarias en el país, esto es la certificación de residencia fiscal del proveedor del exterior, Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador) si tiene la Certificación de Residencia emitido por las Autoridades Fiscales Españolas de su casa Matriz, sin embargo de acuerdo a información proporcionada por la administración de la sucursal el certificado de los auditores externos independientes del exterior con representación en Ecuador a la fecha de este informe se encuentra en proceso de elaboración por lo cual no conocemos si esto puede generar alguna contingencia con la administración tributaria.
- 8 La Sucursal mantiene como un proveedor que le suministra servicios y que se encuentra ubicada en un país con el cual Ecuador mantiene firmado un convenio para evitar la doble tributación, siempre que las empresas cumplan con las disposiciones tributarias en el país, esto es la certificación de residencia fiscal del proveedor del exterior, Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador) si tiene la Certificación de Residencia emitido por las Autoridades Fiscales Uruguayas, sin embargo, de acuerdo a información proporcionada por la administración de la sucursal el certificado de los auditores externos independientes del exterior con representación en Ecuador a la fecha de este informe se encuentra en proceso de elaboración para el año 2015 por lo cual no conocemos si esto puede generar alguna contingencia con la administración tributaria.
- 9 La Compañía mantiene un riesgo importante al mantener concentrado en un solo cliente sus ingresos, por lo que, la situación financiera, sus resultados y la condición de negocio en marcha podrían verse afectados significativamente.



Audidores

Externos

Independientes

- 10 La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Implemental Systems Sociedad Limitada., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.

Quito-Ecuador, Junio 14 del 2016

**AUDITRICONT CÍA. LTDA.**  
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvilús, Msc.  
Socio

**Implemental Systems Sociedad Limitada**  
**Estado de Situación Financiera**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

		Al 31 de Diciembre de	
		2015	2014
<u>Activos</u>			
Activos corrientes			
Efectivo <i>(nota 6)</i>	US\$	337.688,15	US\$ 202.947,38
Inversiones <i>(nota 7)</i>		-	105.200,00
Cuentas por cobrar <i>(nota 8)</i>		-	40.814,54
Impuestos corrientes <i>(nota 9)</i>		148.414,66	104.674,71
Total activos corrientes		<u>486.102,81</u>	<u>453.636,63</u>
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipos <i>(nota 10)</i>		749,86	9.903,72
Otros activos no corrientes		2.642,00	15.473,72
Total activos no corrientes		<u>3.391,86</u>	<u>25.377,44</u>
Total activos	US\$	<u>489.494,67</u>	US\$ <u>479.014,07</u>
<u>Pasivos</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar <i>(nota 11)</i>	US\$	383.622,80	US\$ 384.615,01
Impuestos por pagar <i>(nota 12)</i>		13.161,84	29.081,74
Total pasivos corrientes		<u>396.784,64</u>	<u>413.696,75</u>
Total pasivos	US\$	<u>396.784,64</u>	US\$ <u>413.696,75</u>
Patrimonio de la Sucursal			
Capital asignado <i>(nota 15)</i>	US\$	12.500,00	US\$ 2.000,00
Aportes futuras capitalizaciones		-	12.877,05
Resultados acumulados		50.440,27	13.301,07
Resultado del ejercicio		29.769,76	37.139,20
Total patrimonio de la Sucursal	US\$	<u>92.710,03</u>	US\$ <u>65.317,32</u>
Total pasivos y patrimonio, neto	US\$	<u>489.494,67</u>	US\$ <u>479.014,07</u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.*

  
 Sr. Beatriz Perez  
 Representante Legal

  
 Sr. Lourdes Aguirre  
 Contadora General

**Implemental Systems Sociedad Limitada**  
**Estado de Resultados Integrales**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

		Al 31 de Diciembre de	
		2015	2014
Venta	US\$	606.192,73	US\$ 1.200.752,98
Gastos de administración y ventas <i>(nota 16)</i>		<u>(551.735,30)</u>	<u>(1.121.192,90)</u>
Utilidad operacional		54.457,43	79.560,08
Pérdida en venta de activo fijo		(7.819,81)	-
Ingresos financieros		8.556,26	10.841,83
Gastos financieros e impuestos		<u>(16.025,66)</u>	<u>(43.382,72)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		39.168,22	47.019,19
Impuesto a la renta <i>(nota 13)</i>		(9.398,46)	(9.879,99)
Utilidad del ejercicio	US\$	<u>29.769,76</u>	US\$ <u>37.139,20</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral	US\$	<u><u>29.769,76</u></u>	US\$ <u><u>37.139,20</u></u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.*

  
 Sra. Beatriz Perez  
 Representante Legal

  
 Sra. Lourdes Aguirre  
 Contadora General

Implemental Systems Sociedad Limitada  
Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$ 2,000.00	22,000.00	(19,622.95)	13,409.51	17,786.56
Aporte para fondo propio	-	10,500.00	-	-	10,500.00
Transferencia a resultados acumulados	-	-	13,409.51	(13,409.51)	-
Ajuste impuesto a la renta - 2013	-	-	(108.44)	-	(108.44)
Absorción de pérdidas acumuladas	-	(19,622.95)	19,622.95	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	37,139.20	37,139.20
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$ 2,000.00	12,877.05	13,301.07	37,139.20	65,317.32
Aumento de capital	10,500.00	(19,877.05)	-	-	(2,377.05)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	37,139.20	(37,139.20)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	29,769.76	29,769.76
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$ 12,500.00	-	50,440.27	29,769.76	92,710.03

Pléase las notas que acompañan a los estados financieros

  
Srta. Beatriz Pérez  
Representante Legal

  
Srta. Lourdes Agüero  
Contadora General

**Implemental Systems Sociedad Limitada**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Año terminado en Diciembre 31,	
	2015	2014
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Recibido de clientes	US\$ 756,359,80	US\$ 1,215,560,07
Pagado a proveedores y personal	(572,884,35)	(929,371,62)
Impuestos, neto	(53,138,41)	(109,124,56)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>130,337,04</u>	<u>177,063,85</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisiciones de adecuaciones, mobiliario y equipos	-	(7,792,01)
Venta de mobiliario y equipos	4,403,73	-
Aporte futuras capitalizaciones	-	10,500,00
Efectivo provisto por las actividades de inversión	<u>4,403,73</u>	<u>2,707,99</u>
Aumento neto en efectivo	134,740,77	179,771,84
Efectivo al inicio del año	202,947,38	23,175,54
Efectivo al final del año <i>(nota 6)</i>	<u>US\$ 337,688,15</u>	<u>US\$ 202,947,38</u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.*

  
 Sra. Beatriz Pérez  
 Gerente General

  
 Sra. Lourdes Aguirre  
 Contadora General

**Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
  - (2.1) Declaración de cumplimiento
  - (2.2) Base de presentación
  - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  - (2.4) Efectivo
  - (2.5) Activos financieros
  - (2.6) Mobiliario y equipos de oficina
  - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
  - (2.8) Impuestos
  - (2.9) Beneficios a empleados
  - (2.10) Reconocimiento de ingresos
  - (2.11) Reconocimiento de gastos
  - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
  - (2.13) Normas nuevas pero aún no efectivas
  - (2.14) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
  - (4.1) Deterioro de activos
  - (4.2) Vida útil de mobiliario y equipos de oficina
- (5) Principales contratos
- (6) Efectivo
- (7) Inversiones
- (8) Cuentas por cobrar - clientes
- (9) Impuestos corrientes
- (10) Mobiliario y equipos
- (11) Cuentas por pagar
- (12) Impuestos por pagar
- (13) Impuesto a la renta reconocido en resultados
- (14) Instrumentos financieros
- (15) Patrimonio
- (16) Gasto de administración y ventas
- (17) Transacciones con partes relacionadas
- (18) Aspectos tributarios
- (19) Fianzas y garantías
- (20) Eventos posteriores
- (21) Aprobación de los estados financieros

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(1) Información general**

Implemental Systems Sociedad Limitada, es una Sucursal en el Ecuador, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, de la Compañía Extranjera de nacionalidad española Implemental Systems, Sociedad Limitada de acuerdo a los documentos otorgados en el exterior y protocolizados ante notario décimo séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 y 19 de septiembre del 2012, e inscrito en el registro mercantil el 27 de septiembre del 2012, bajo el número 3325 tomo 143.

Con la denominación de Implemental Systems Sociedad Limitada se constituye esta sociedad, de nacionalidad española, que se regirá por los presentes estatutos y en cuanto en ellos no estuviere dispuesto, por la vigente ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de Responsabilidad Limitada (en delante de la ley) y demás leyes y disposiciones que le sean de aplicación.

El objeto social de la Sucursal es el ejercicio de actividades de consultoría, desarrollo e implementación, formación, asistencia técnica y gestión de contratación de proyectos de ingeniería, instalaciones, medio ambiente e informática.

Las actividades enumeradas podrán ser también desarrolladas por la Sociedad, total y parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación entre otras sociedades.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exige requisitos especiales que no quedan cumplidos con esta sociedad.

Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas con el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostente la requerida titulación, y en su caso, no podrá iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sucursal no mantiene empleados en el Ecuador.

#### **(2) Políticas contables significativas**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento** (Continuación)

- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuesto inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4

##### **2.2 Base de presentación**

Los estados financieros de Implemental Systems Sociedad Limitada ((Sucursal Ecuador)) han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

###### **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

###### **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.2 Base de presentación (Continuación)**

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales son:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

##### **2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

##### **2.4 Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

##### **2.5 Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.5 Activos financieros (Continuación)**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

##### **2.5.1 Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

##### **2.5.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.5.3 Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

##### **2.6 Mobiliario y equipos de oficina**

El mobiliario y equipos de oficina son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipos de oficina comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Sucursal como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipos de oficina en forma anual.

##### **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El mobiliario y equipos de oficina se depreció mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	<b>Años</b>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10

##### **Retiro o venta de mobiliario y equipos de oficina**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de mobiliario y equipos de oficina se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.7 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 10.

##### **2.8 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

###### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2015 y 2014 es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

###### **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Sucursal no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.9 Beneficios a empleados**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de una Sociedad en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

##### **2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Sucursal y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

##### **2.11 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

##### **2.12 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

##### 2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<b>Normas</b>		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016
NIC 28	Aclaración de la contabilización para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2016

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (2) Políticas contables significativas (Continuación)

##### 2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha a fijar por el IASB
NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
<b>Mejoras a las NIIF</b>	<b>Ciclos 2012 - 2014</b>	
NIIF 5	Cambio en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tasas de descuentos: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

#### **NIIF 9 Instrumentos financieros:**

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivo financiero y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractual que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

#### **2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)**

##### **NIIF 9 Instrumentos financieros: (Continuación)**

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambio en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

##### **NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

##### **NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes**

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)**

###### **NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes (Continuación)**

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

###### **NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas**

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.14 Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Sucursal. Los objetivos de la Sucursal en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para la casa matriz.

La Sucursal maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para su Casa Matriz.

#### **(3) Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

##### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del apoderado general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

##### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Sucursal.

La política que mantiene la Sucursal es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del apoderado general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)**

##### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por el apoderado general, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La Sucursal no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

#### **(4) Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)**

##### **4.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Sucursal, no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de mobiliario y equipo de oficina.

##### **4.2 Vida útil de mobiliario y equipos de oficina**

Como se describe en la Nota 2.6, la Sucursal revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo de oficina al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

#### **(5) Principales contratos**

**Contrato Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la adquisición de licenciamiento de la solución Smallworld Ge y prestación de servicios especializados para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP”.**

En la ciudad de Quito con fecha de otorgamiento 03 de diciembre de 2015, se celebra el contrato de Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la adquisición de licenciamiento de la solución Smallworld Ge y prestación de servicios especializados para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP. El precio del contrato es de US\$ 1.345.520,58 incluido el impuesto al valor agregado. El plazo para la entrega y ejecución de la totalidad de los bienes contratados, instalados, puestos en funcionamiento, así como la prestación de los servicios contratados es de trece meses, contados desde el día siguiente de la protocolarización del contrato.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(5) Principales contratos (Continuación)**

**Contrato Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas corporativas para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, de fecha 1 de febrero 2013.**

En la ciudad de Quito con fecha 27 de febrero de 2013, se celebra el contrato de Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas, del cual forma parte Implemental Systems ((Sucursal Ecuador)). El plazo de duración del contrato es de 820 días a partir de la suscripción del acta de inicio. El monto total del contrato es de US\$ 1.289.204,00 a ser desembolsado por parte del contratante de acuerdo al cronograma de pagos establecido en 7 etapas, al final de la cuales la Sucursal presentará el informe final de todas las actividades realizadas.

**Contrato Modificatorio al contrato No- 4300000167 “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas corporativas para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.**

En la ciudad de Quito con fecha 07 de abril de 2014, se celebra el contrato modificatorio entre la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas, del cual forma parte Implemental Systems ((Sucursal Ecuador)). El monto total del contrato es de US\$ 1.289.204,00 dólares de los Estados Unidos de América. Las modificaciones efectuadas corresponden a: la cláusula séptima (forma de pago), para los pagos correspondientes a las fases IV, V VI, VII, dado que los bienes se recibieron en su totalidad durante la ejecución de las fases I, II, y III.

**Contrato Modificatorio Segundo al contrato No- 4300000167 “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas corporativas para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.**

En la ciudad de Quito con fecha 14 de julio de 2014, se celebra el contrato modificatorio segundo entre la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas, del cual forma parte Implemental Systems ((Sucursal Ecuador)). El monto total del contrato es de US\$ 1.289.204,00 dólares de los Estados Unidos de América. Las modificaciones efectuadas corresponden a: la cláusula séptima (forma de pago), en sus numerales 7.04 y 7.07 así como la modificación de la cláusula décima sexta.

**Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(5) Principales contratos (Continuación)**

**Contrato Modificatorio Segundo al contrato No- 4300000167 “cuyo objeto es la adquisición e implementación de una solución GIS (Geographic Information Systems) con integración a plataformas corporativas para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.” (Continuación)**

(entregas recepciones parciales provisionales, total provisional y definitiva), para que establezca que la ejecución de los pendientes relacionados a integraciones con la solución BSS/OSS se puedan realizar hasta la finalización de la fase VI.

**Contrato Complementario al contrato No- 4300000167 cuyo objeto es la “Prestación de servicios complementarios para el desarrollo e implementación de los componentes de integración entre la solución Smallworld GE con amdocs ordering manager a través de arquitectura orientada a servicios SOA para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.”**

En la ciudad de Quito con fecha 24 de diciembre de 2014, se celebra el contrato entre la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Compañía Implemental Systems S.L. “cuyo objeto es la prestación de servicios complementarios para el desarrollo e implementación de los componentes de integración entre la solución Smallworld GE con amdocs ordering manager a través de arquitectura orientada a servicios SOA para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.”, del cual forma parte Implemental Systems ((Sucursal Ecuador)). El precio total es de US\$ 99.498,58 y el plazo de ejecución del proyecto es de 5 meses calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

**Contrato No- CP- CNELRSU-001-14 Servicio de consultoría para el Diseño de Redes Soterradas y Consolidación de la normativa Nacional Asociada CP- CNELRSU-001-14.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del 2014, se celebra un contrato con la empresa pública Eléctrica Regional Centro sur C.A., Empresa Eléctrica Quito S.A. Empresa Eléctrica Regional del Sur, y empresa Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CENEL EP con el objeto de efectuar el servicio de consultoría, para el Diseño de Redes Soterradas y Consolidación de la normativa Nacional Asociada CP- CNELRSU-001-14 el presente contrato tendrá un plazo de entrega en su totalidad mediante un informe final a partir del pago del anticipo, el monto total del servicio de consultoría es de US\$ 1.866573,54 más IVA, el valor será pagado en un 20% a la suscripción del contrato y 80% restante a la suscripción de acta de entrega-recepción definitiva, objeto del contrato procede desde el 28 de abril del 2014 hasta el 9 de octubre del 2014, según oficio No. CNEL-RSU-001-14.

**Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)****Notas explicativas a los estados financieros****(6) Efectivo**

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Caja	US\$	500,00	US\$	1.200,00
Bancos		<u>337.188,15</u>		<u>201.747,38</u>
	US\$	<u>337.688,15</u>	US\$	<u>202.947,38</u>

**(7) Inversiones**

Un detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Inversiones	US\$	-	US\$	<u>105.200,00</u>
	US\$	<u>-</u>	US\$	<u>105.200,00</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de inversiones temporales corresponde a la inversión No. 2300517507; 2300519255; 2300620052 en certificados de depósito con fechas de vencimiento del 27 de enero de 2015; 04 de febrero de 2015 y 30 de junio de 2015 y una tasa de rendimiento de 5%; 3,75% y 4% respectivamente y que se encuentran en garantía.

**(8) Cuentas por cobrar - clientes**

Un detalle de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Clientes por facturar	US\$	-	US\$	-
Anticipo a proveedores		<u>-</u>		<u>40.814,54</u>
	US\$	<u>-</u>	US\$	<u>40.814,54</u>

**(9) Impuestos corrientes**

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Retenciones en la fuente	US\$	23.508,70	US\$	20.608,65
Crédito tributario		<u>124.905,96</u>		<u>84.066,06</u>
Anticipo impuesto a la renta		<u>-</u>		<u>-</u>
	US\$	<u>148.414,66</u>	US\$	<u>104.674,71</u>

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (10) Mobiliario y equipos

Un detalle de adecuaciones, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Muebles y enseres	1.114,05		6.343,31
Equipo de oficina	-		3.841,79
US\$	<u>1.114,05</u>	US\$	<u>10.185,10</u>
Menos-Depreciación-Acumulada	(364,19)		(281,38)
US\$	<u>749,86</u>	US\$	<u>9.903,72</u>

El movimiento del costo de adecuaciones, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31-dic-2013	US\$	2.393,09	-	2.393,09
Adiciones		3.950,22	3.841,79	7.792,01
Saldo al 31-dic-2014	US\$	6.343,31	3.841,79	10.185,10
Ventas y/o bajas		(5.229,26)	(3.841,79)	(9.071,05)
<b>Saldo al 31-dic-2015</b>	<b>US\$</b>	<b>1.114,05</b>	<b>-</b>	<b>1.114,05</b>

El movimiento de la depreciación acumulada de adecuaciones, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31-dic-2013	US\$	109,12	-	109,12
Gasto del período		102,32	69,94	172,26
Saldo al 31-dic-2014	US\$	211,44	69,94	281,38
Gasto del período		874,99	459,06	1.334,05
Ventas y/o bajas		(722,24)	(529,00)	(1.251,24)
<b>Saldo al 31-dic-2015</b>	<b>US\$</b>	<b>364,19</b>	<b>-</b>	<b>364,19</b>

#### (11) Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014
Proveedores	US\$ 383.009,77	US\$	205.349,28
Accionistas	597,67		-
Caja chica	15,36		-
Anticipo recibidos clientes	-		179.265,73
US\$	<u>383.622,80</u>	US\$	<u>384.615,01</u>

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (12) Impuestos por pagar

Un detalle de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	US\$	9.398,46	US\$	9.879,99
Impuesto a la renta		<u>3.763,38</u>		<u>19.201,75</u>
	US\$	<u>13.161,84</u>	US\$	<u>29.081,74</u>

#### (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye:

	2015		2014	
Gasto por impuesto corriente	US\$	9.398,46	US\$	9.879,99
Gasto (Ingreso): Por activos y pasivos por impuestos diferidos		<u>-</u>		<u>-</u>
Gasto impuesto a la renta	US\$	<u>9.398,46</u>	US\$	<u>9.879,99</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	39.168,22	US\$	47.019,19
(+) Gastos no deducibles		8.205,51		12.859,51
(-) Amortización de pérdidas tributarias		<u>(4.653,30)</u>		<u>(14.969,65)</u>
(=) Utilidad gravable	US\$	<u>42.720,43</u>	US\$	<u>44.909,05</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	9.398,46	US\$	9.879,99
Anticipo del ejercicio corriente		8.572,41		1.947,92
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	<u>9.398,46</u>	US\$	<u>9.879,99</u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2015		2014	
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$	39.168,22	US\$	47.019,19
Impuesto a la renta [22%]		8.617,01		10.344,22
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada por el 22%.		1.805,21		2.829,09
Amortización de pérdidas		<u>(1.023,76)</u>		<u>(3.293,32)</u>
Gasto por impuesto corriente	US\$	<u>9.398,46</u>	US\$	<u>9.879,99</u>

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

##### Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo del 25% de la utilidad gravada para cada año. La Compañía no ha procedido a reconocer activos por impuestos diferidos por este concepto, la pérdida tributaria, es como sigue:

Año	Pérdida Tributaria Amortizada	Deducibilidad en años posteriores
2012	(19.622,95)	-
US\$	<u>(19.622,95)</u>	US\$ <u>-</u>

##### Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

##### Reconocimiento de impuestos diferidos (Continuación)

- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

#### (14) Instrumentos financieros

**Categorías de instrumentos financieros.-** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	2015		2014	
<b>Activos financieros medios al costo amortizado</b>				
Efectivo y bancos (Nota 6)	US\$	337.688,15	US\$	202.947,38
Inversiones (Nota 7)		-		105.200,00
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)		-		40.814,54
	US\$	<u>337.688,15</u>	US\$	<u>348.961,92</u>
		2015		2014
<b>Pasivos financieros medios al costo amortizado</b>				
Cuentas y documentos por pagar (Nota 11)	US\$	383.622,80	US\$	384.615,01
	US\$	<u>383.622,80</u>	US\$	<u>384.615,01</u>

#### (15) Patrimonio

##### Capital social

El capital de la Compañía es de US\$ 12.500,00 dividido en 12.500 acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (16) Gastos de administración y ventas

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Gastos de personal	US\$ 998,81	US\$ 1.183,49
Gasto viaje	679,94	11.032,17
Impuestos y contribuciones	8.062,95	4.846,94
Honorarios por servicios de contratos	483.291,00	923.889,12
Servicios básicos	4.084,63	10.377,98
Depreciaciones y amortizaciones	1.334,05	172,26
Gastos varios	45.117,24	158.642,45
Otros gastos	8.166,68	11.048,49
US\$	<u>551.735,30</u>	<u>US\$ 1.121.192,90</u>

#### (17) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

##### Relacionado 2015

	<u>Compras</u>
Implemental Systems S L	US\$ 86.490,00
	<u>86.490,00</u>

##### Relacionado 2014

	<u>Compras</u>
Implemental Systems S L	US\$ 210.700,00
	<u>210.700,00</u>

#### (18) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(18) Aspectos tributarios (Continuación)**

##### **Principales reformas tributarias**

Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

##### **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.**

##### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos exentos**

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

##### **Pagos al exterior**

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(18) Aspectos tributarios (Continuación)**

##### **Pagos al exterior (Continuación)**

No sujetos a retención: (Continuación)

la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

##### **Ingresos de no residentes**

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:
  1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(18) Aspectos tributarios (Continuación)**

##### *Ingresos de no residentes (Continuación)*

2. Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento.”

#### **Impuesto a la Salida de Divisas**

##### **“Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.**

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.
4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.

## Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (18) Aspectos tributarios (Continuación)

##### Impuesto a la Salida de Divisas (Continuación)

5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta.”

#### (19) Fianza y garantías

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal ha entregado fianzas y garantías de acuerdo al siguiente detalle:

##### 2015

Detalle	Operación	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Saldo
Fianza Banktrad	14051900	11/11/2015	20/01/2017	60.067,88

##### Garantías

Detalle	Valor
Documento Stand-by	84.095,03

Las fianzas y garantías se generan por el contrato de licencias de CNT que se firmó al final del año 2015. La garantía stand by de US\$ 84.000 lo emitió en BBVA como contragarantía de la emitida por el Banco Pichincha de Ecuador por US\$ 64.000 aproximadamente.

##### Fianzas

##### 2014

Detalle	Operación	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Saldo
Fianzas Banktrad	138491001	2014/04/16	2015/04/27	373.314,71
Fianzas Banktrad	13849200	2014/04/16	2015/04/27	93.328,68
Fianzas Banktrad	13948200	2014/12/16	2015/06/30	4.974,95

## **Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador)**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

#### **(19) Fianza y garantías (Continuación)**

##### **Garantías**

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Títulos y valores en garantía	97.000,00
Documentos stand-by	255.000,00
Títulos y valores en garantía	3.200,00
Documentos stand-by	176.000,00
Títulos y valores en garantía	5.000,00

#### **(20) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

#### **(21) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Implemental Systems Sociedad Limitada (Sucursal Ecuador) por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 serán aprobados de manera definitiva por el Representante Legal de la Sucursal de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y serán presentados para la aprobación de su Casa Matriz en los plazos establecidos por Ley. En opinión del Representante Legal de la Sucursal, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.